norma española

UNE 85219

Noviembre 2016

TÍTULO

Ventanas

Colocación en obra

Windows. Installation on site.

Fenêtre. Installation au chantier.

CORRESPONDENCIA

OBSERVACIONES

Esta norma anula y sustituye a la Norma UNE 85219:1986 IN.

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 85 *Cerramientos de huecos en edificación y sus accesorios* cuya Secretaría desempeña ASEFAVE.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 85219

Editada e impresa por AENOR
Depósito legal: M 38493:2016

© AENOR 2016
Reproducción prohibida

LAS OBSERVACIONES A ESTE DOCUMENTO HAN DE DIRIGIRSE A:
AENOR Asociación Española de Normalización y Certificación
Génova, 6
28004 MADRID-España
info@aenor.es
www.aenor.es
Tel.: 902 102 201
Fax: 913 104 032

64 Páginas

Índice

1 Objeto y campo de aplicación 5

2 Normas para consulta 5

3 Términos y definiciones 6

4 Fase previa a la instalación 7
4.1 Consideraciones previas 7
4.2 Estudio del proyecto 8
4.3 Situación de la ventana respecto a la fachada 8
4.4 Replanteo del hueco 9

5 Procesos anteriores a la colocación 11
5.1 Generalidades 11
5.2 Controles de recepción de las ventanas 11
5.3 Condiciones de almacenamiento de las ventanas y de los paneles de relleno en obra 11
5.3.1 Condiciones de almacenamiento de las ventanas 11
5.3.2 Condiciones de almacenamiento del vidrio en obra 12

6 Colocación de la ventana en el hueco 13
6.1 Generalidades 13
6.2 Métodos de instalación 14
6.2.1 Montaje con precerco 14
6.2.2 Montaje sin precerco directo a obra 17
6.2.3 Otras tipologías 17
6.3 Criterios a tener en cuenta en la instalación 17
6.4 Fijaciones 19
6.4.1 Generalidades 19
6.4.2 Fijación directa al soporte 19
6.4.3 Fijación directa al precerco 19
6.4.4 Fijación desplazada 20
6.4.5 Consolas 21
6.5 Sellado 22
6.5.1 Generalidades 22
6.5.2 Tipos de sellantes 23
6.5.3 Directrices de los tipos de sellantes a emplear 25
6.5.4 Procedimiento para el sellado de las juntas 27
6.6 Acristalamiento de la ventana en obra y métodos de montaje 29
6.6.1 Generalidades 29
6.6.2 Calzos 30
6.7 Cajón de persiana 38
6.7.1 Acoplamientos 38
6.7.2 Tipologías de cajón 39
6.8 Particularidades para la instalación de ventanas de tejado 41
6.8.1 Generalidades 41
6.8.2 Instalación 41
6.9 Sustitución de ventanas 44

7 Ensayos, controles y verificaciones finales 44

8 Uso y mantenimiento 45
8.1 Generalidades 45

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 85219

8.2 Componentes y características 45
8.3 Limpieza inicial 45

9 Bibliografía 45

Anexo A (Informativo) Documentación a entregar con la ventana 46

Anexo B (Informativo) Ejemplos de sistemas de sellado 47

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 85219

1 Objeto y campo de aplicación

Esta norma tiene por objeto definir los sistemas y condiciones técnicas que deben seguirse para la colocación de las ventanas y puertas peatonales exteriores en el hueco de la obra, con la doble finalidad de proporcionar seguridad al usuario y la perdurabilidad en el tiempo de sus prestaciones.

Esta norma es de aplicación a ventanas (incluyendo ventanas balconeras y ventanas de tejado) y a puertas peatonales exteriores, cualquiera que sea el material con que estén fabricadas, tal y como se definen en la Norma UNE-EN 12519, independientemente del tipo de obra y situación de la ventana respecto al hueco sobre el que se vaya a fijar. Es aplicable tanto a obra nueva como a renovación de ventanas.

Esta norma no se aplica a:

– ventanas y puertas sometidas a regulaciones de control de humos y resistencia al fuego;

– claraboyas;

– lucernarios;

– ventanas y puertas peatonales exteriores en recorridos de evacuación;

– ventanas de tipo estructural (vidrio encolado a bastidor).

2 Normas para consulta

Los documentos que se citan a continuación son indispensables para la aplicación de esta norma. Únicamente es aplicable la edición de aquellos documentos que aparecen con fecha de publicación. Por el contrario, se aplicará la última edición (incluyendo cualquier modificación que existiera) de aquellos documentos que se encuentran referenciados sin fecha.

UNE 82103:1996, *Unidades SI y recomendaciones para el empleo de sus múltiplos y submúltiplos y de algunas otras unidades.*

UNE 85222, *Ventanas. Acristalamiento y métodos de montaje.*

UNE 85247, *Ventanas y puertas. Estanquidad al agua. Ensayo "in situ".*

UNE-EN 1279-1, *Vidrio para la edificación. Unidades de vidrio aislante. Parte 1: Generalidades, tolerancias dimensionales y reglas para la descripción del sistema.*

UNE-EN 12519, *Ventanas y puertas peatonales. Terminología.*

UNE-EN 13115, *Ventanas. Clasificación de propiedades mecánicas. Carga vertical, torsión y fuerzas de maniobra.*

UNE-EN 14351-1, *Ventanas y puertas. Norma de producto, características de prestación. Parte 1: Ventanas y puertas exteriores peatonales sin características de resistencia al fuego y/o control de humo.*

UNE-EN 15651-1, *Sellantes para uso no estructural en juntas en edificios y zonas peatonales. Parte 1: Sellantes para elementos de fachada.*

UNE-EN 15651-2, *Sellantes para uso no estructural en juntas en edificios y zonas peatonales. Parte 2: Sellantes para acristalamiento.*

UNE-EN ISO 9047, *Edificación. Productos para juntas. Determinación de las propiedades de adhesión/cohesión de los sellantes a temperaturas variables.*

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 85219

UNE-EN ISO 11600, *Edificación. Productos para juntas. Clasificación y requisitos para sellantes.*

UNE-EN ISO 16283-3, *Acústica. Medición in situ del aislamiento acústico en los edificios y en los elementos de construcción. Parte 3: Aislamiento a ruido de fachada.*

DIN 18542:2009, *Sealing of outside wall joints with impregnated sealing tapes made of cellular plastics. Impregnated sealing tapes. Requirements and testing.*

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE 85219